



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS  
(DIPRODEC)

**4519**  
*La Patria,  
La Revolución!*

Managua, 26 de abril 2024  
DIPRODEC-JJUM-0364-2024

Licenciada

Jenelly del Carmen Villalobos Blanco

Apoderada General de Administración

Productos Avon de Nicaragua, Sociedad Anónima

Su Oficina

Estimada Licenciada Villalobos:

En atención a su comunicación con fecha 23 de abril del 2024 y recibida el 25 de abril del mismo año, a las 01:50 p.m., en la cual solicitó revisión y aprobación del Reglamento de la Promoción denominada "**¡LA SUERTE ESTA DE TU LADO! ¡Raspa, registra y gana!**", la que inicia el 14 de mayo al 8 de julio del 2024, por el cual gestiona en calidad de Apoderada General de Administración de Productos Avon de Nicaragua, S.A.

Esta Dirección General de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras o Usuarias, realizó la revisión del Reglamento de la promoción "**¡LA SUERTE ESTA DE TU LADO! ¡Raspa, registra y gana!**"; dicho Reglamento, se encuentra conforme a lo establecido en los artículos 27, 28, 29 de la Ley N°842, Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras o Usuarias, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 129 del 11 de julio del 2013 y los artículos 22, 23, 24 y 25 de su Reglamento, autoriza el Reglamento antes referido, así mismo de ser necesario modificar el Reglamento de la promoción, deberá enviar comunicación por escrito a la DIPRODEC, solicitando la autorización de dicho cambio, en ningún caso los cambios que se realicen deben efectuarse en detrimento de las personas consumidoras o usuarias. Una vez concluida, debe de remitir a DIPRODEC, Escritura Pública del resultado de las personas consumidoras que fueron beneficiadas y difundir los resultados de la promoción en cualquier medio escrito de circulación nacional.

Sin más sobre el particular, aprovecho para saludarlo.

Atentamente,



MSC. Juan José Úbeda Mejía  
DIRECTOR GENERAL  
DIPRODEC

Vm. CoA



**¡CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)

SEGUNDO EDIFICIO, LOS ROBLES, COSTADO OESTE DEL HOTEL

INTERCONTINENTAL METROCENTRO - Teléfono: 22489300 - www.mific.gob.ni